

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL QUINTANA ROO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
CONVOCATORIA IMSS/QROO/JSA/DCSG/LP/001/2026

En cumplimiento con las disposiciones que establece el Artículo 134 de la Constitución, así como el Título Quinto, Artículos 131, 132 de la Ley General de Bienes Nacionales; El Instituto Mexicano del Seguro Social, a través del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Quintana Roo, por conducto del Departamento de Conservación y Servicios Generales llevará a cabo Licitación Pública No. **IMSS/QROO/JSA/DCSG/LP/001/2026**, para lo cual convoca a participar, en la venta de mobiliario y equipo, vehículos y desechos de generación periódica institucionales programados para baja por las unidades médicas y/o administrativas adscritas al Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Quintana Roo, que se formalizará mediante contrato de vigencia **14 de abril de 2026 al 13 de abril de 2027**, conforme a lo establecido en el numeral **7.11.1** de la Norma que establece las Bases Generales para el Registro, Afectación, Disposición Final y Baja de Bienes del Instituto Mexicano del Seguro Social, de acuerdo a las partidas descritas a continuación:

NUMERO DE PARTIDA	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD TOTAL	IMPORTE MINIMO A OFERTAR POR PARTIDA	DEPOSITO DE GARANTIA 10%
1	Almacén General Delegacional	Mobiliario y Equipo	PZA	41.00	\$675.50	\$67.55
2	Hospital General de Subzona con Medicina Familiar No. 2	Mobiliario y Equipo	PZA	17.00	\$542.50	\$54.25
3	Hospital General de Zona No. 3	Mobiliario y Equipo	PZA	107.00	\$7,401.28	\$740.13
4	Hospital General de Zona con Medicina Familiar No. 1	Mobiliario y Equipo	PZA	91.00	\$318.50	\$31.85
5	Hospital General Regional No. 17 Cancún	Mobiliario y Equipo	PZA	645.00	\$35,609.00	\$3,560.90
6	Hospital General de Zona No. 18	Mobiliario y Equipo	PZA	203.00	\$15,317.75	\$1,531.78
7	Sede Delegacional	Mobiliario y Equipo	PZA	13.00	\$126.00	\$12.60
8	Unidad de Medicina Familiar No. 11	Mobiliario y Equipo	PZA	103.00	\$1,943.20	\$194.32
9	Unidad de Medicina Familiar No. 13	Mobiliario y Equipo	PZA	19.00	\$332.50	\$33.25
10	Unidad de Medicina Familiar No. 14	Ambulancia de traslado	PZA	1.00	\$78,700.00	\$7,870.00
11	Unidad de Medicina Familiar No. 5	Ambulancia de traslado	PZA	1.00	\$68,206.67	\$6,820.67
12	Almacén General Delegacional	Vehículo Montacargas	PZA	1.00	\$13,986.97	\$1,398.70
13	Almacén General Delegacional	Vehículo Montacargas	PZA	1.00	\$18,047.70	\$1,804.77
14	Hospital General de Subzona con Medicina Familiar No. 2	Ambulancia de traslado	PZA	1.00	\$68,206.67	\$6,820.67
15	Hospital General de Zona con Medicina Familiar No. 1	Ambulancia de traslado	PZA	1.00	\$68,206.67	\$6,820.67
16	Hospital General Regional No. 17	Ambulancia de traslado	PZA	1.00	\$74,085.00	\$7,408.50
17	Unidad de Medicina Familiar No. 11	Ambulancia de traslado	PZA	1.00	\$57,713.33	\$5,771.33
18	Hospital General de Zona No. 3	Cartón	KGS	180.00	\$437.33	\$43.73
19	Hospital General de Zona No. 3	Papel (General)	KGS	24.00	\$5.76	\$0.58
20	Hospital General de Zona No. 18	Desecho Ferroso De Primera	KGS	40.00	\$150.43	\$15.04
21	Hospital General de Subzona con Medicina Familiar No. 2	Cartón	KGS	720.00	\$1,749.31	\$174.93
22	Hospital General Regional No. 17	Cartón	KGS	7,200.00	\$17,493.12	\$1,749.31
23	Hospital de Gineco Pediatría No. 7	Cartón	KGS	2,400.00	\$5,831.04	\$583.10
24	Unidad de Medicina Familiar No. 11	Cartón	KGS	600.00	\$1,457.76	\$145.78
25	Unidad de Medicina Familiar No. 14	Cartón	KGS	360.00	\$874.66	\$87.47
26	Unidad de Medicina Familiar No. 13	Cartón	KGS	240.00	\$583.10	\$58.31
27	Unidad de Medicina Familiar No. 13	Papel (General)	KGS	60.00	\$14.39	\$1.44
28	Unidad de Medicina Familiar No.19	Cartón	KGS	240.00	\$583.10	\$58.31
29	Centro de Seguridad Social	Cartón	KGS	12.00	\$29.16	\$2.92
30	Centro de Seguridad Social	Papel (Archivo)	KGS	24.00	\$60.12	\$6.01
31	Tienda IMSS SNTSS	Cartón	KGS	360.00	\$874.66	\$87.47
32	Almacén General Delegacional	Cartón	KGS	120.00	\$291.55	\$29.16
33	Almacén General Delegacional	Papel (General)	KGS	120.00	\$28.79	\$2.88

NUMERO DE PARTIDA	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD TOTAL	IMPORTE MINIMO A OFERTAR POR PARTIDA	DEPOSITO DE GARANTIA 10%
34	Sede Delegacional	Cartón	KGS	60.00	\$145.78	\$14.58
35	Sede Delegacional	Papel (General)	KGS	384.00	\$92.12	\$9.21
36	Unidad de Medicina Familiar No. 11	Acero Inoxidable 430	KGS	1,200.00	\$15,685.20	\$1,568.52
TOTAL					\$ 555,806.61	\$ 55,580.66

Los interesados podrán obtener las bases de la Licitación Pública gratuitamente en el Departamento de Conservación y Servicios Generales, ubicado en Av. Héroes de Chapultepec No. 2 Oriente Col. Centro C.P. 77000, con número telefónico 01 (983) 83 2 25 52.

El período de entrega de las bases será a partir de la publicación del presente y hasta el día **12 de abril del 2026**, en horario de **09:00 a 14:00 horas**.

El retiro del mobiliario, equipo y vehículos institucionales deberá realizarse en un plazo **no mayor a los 20 días hábiles posteriores a la notificación del fallo** en horario de **09:00 a 16:00 horas**.

El plazo máximo para el retiro de los desechos de generación periódica incluidos en este procedimiento será **de dos días posteriores a la solicitud que emita el área requirente vía correo electrónico**.

Será dado a conocer en la página de internet del instituto Mexicano del Seguro Social: <http://compras.imss.gob.mx/?P=imssvende>; el procedimiento de contratación, mismo que se llevará a cabo de acuerdo a lo siguiente:

- 1.- El acto a la junta de aclaración a las bases será el día 09 de abril de 2026 a las 10:00 horas.
- 2.- El acto de presentación de ofertas será el día 13 de abril de 2026 a las 10:00 horas.
- 3.- El acto de fallo será el día 13 de abril del 2026 a las 11:00 horas.

Los actos de junta de aclaraciones, apertura de propuestas y fallo de la Licitación se realizarán en las Oficinas del Departamento de Conservación y Servicios Generales ubicado en Av. Chapultepec No. 2 Oriente, Col. Centro C.P. 77000 de la ciudad de Chetumal, Quintana Roo.

Nota: se procederá a la subasta del mobiliario, equipo, vehículos y desechos de generación periódica institucionales que no se logren adjudicar a través del procedimiento de Licitación Pública, siendo postura legal en primera almoneda las dos terceras partes del valor para venta considerado para la Licitación y un diez por ciento menos para la segunda almoneda.

El retiro del mobiliario y equipo, vehículos así como desechos de generación periódica, deberá realizarse en los domicilios que se indican en las bases de la convocatoria, con recursos propios del adjudicado y en los plazos establecidos en las bases de la convocatoria.

Los interesados deberán garantizar el sostenimiento de sus ofertas mediante cheque certificado y/o depósito en efectivo a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, por un importe del 10% (Díez por ciento) del valor que garantizará la oferta, constituido en Moneda Nacional. Dicho documento o depósito en efectivo será devuelto a los interesados al término del evento de fallo, salvo el del participante ganador, que será conservado por la convocante a título de garantía del pago de la totalidad de las partidas adjudicadas y será liberado cuando el participante ganador haya cumplido totalmente sus obligaciones

Chetumal, Quintana Roo a 31 de marzo del 2026

Atentamente
"Seguridad y Solidaridad Social"

Dr. Javier Michael Naranjo García
Titular del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Quintana Roo